



Cámara de Diputados será jurado en el desafuero del fiscal de Morelos

POR BRIGETTE REYES CRUZ EN NOTICIAS SIN CATEGORÍA EN 13/12/2023 1 MINUTO DE LECTURA



La Cámara de Diputados será jurado del desafuero del fiscal de Morelos, así lo informó la diputada Marcela Guerra Castillo durante la sesión ordinaria del 12 de diciembre.

Con tres votos a favor y una abstención, la Sección Instructora aprobó llevar a cabo el dictamen para quitar el fuero al Fiscal de Morelos, Uriel Carmona.

El dictamen relativo al procedimiento de declaración de procedencia fue solicitado por la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Uriel Carmona, fiscal del estado de Morelos.

Cámara de Diputados será jurado del desafuero del fiscal de Morelos

La Sección Instructora determinó que existían los elementos para retirarle el fuero al fiscal de Morelos, Uriel Carmona.

El 12 de diciembre la Cámara de Diputados aprobó en votación económica ser jurado de procedencia en contra del ciudadano Uriel Carmona, solicitado por la FGR.

<https://capital-cdmx.org/camara-de-diputados-sera-jurado-en-el-desafuero-del-fiscal-de-morelos/>